



UNIVERSIDAD DEL SURESTE
CAMPUS - COMITÁN
LIC. EN MEDICINA HUMANA



TEMA: EPIDEMIOLOGÍA

Kevin García Morales

2do Semestre

"B"

Epidemiología I

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

Comitán de Domínguez, Chiapas 01 de Marzo del 2025

Introducción:

La epidemiología estudia los procesos de salud y de la enfermedad que afectan a la población, el cual se interesa por conocer las necesidades y las características de los grupos que se ven afectados; como se distribuyen geográficamente y en el tiempo los eventos de salud y enfermedad, con qué frecuencia se manifiestan y cuáles son las causas o factores asociados a su surgimiento, el término "Epidemiología" proviene del griego "epi" el cual significa arriba, "demos" el cual significa pueblos y "logos" el cual significa estudio o trata dos.

Esto implica que la epidemiología es el estudio que se efectúa sobre el pueblo o la comunidad, en el referente a los procesos de Salud y Enfermedad. La "Salud", tal como lo define la Organización Mundial de la Salud (OMS), es el estado de bienestar físico, psicológico y social, el cual es determinado por factores y/o marcadores como lo son: el sexo, la edad, el nivel educativo, empleo, ingreso económico, entre otros, que se consideran determinantes del estado de Salud o de Enfermedad, tal vez, la función más importante de la epidemiología es determinar la frecuencia y las tendencias de exposición a factores o marcadores que se asocian con el daño o enfermedad; se le denominan marcadores de riesgo a aquellos atributos que se asocian con un riesgo mayor de ocurrencia de una determinada enfermedad y que no pueden ser modificados (pues la exposición a los marcadores no puede ser evitada), en cambio, la presencia de los factores de riesgo puede ser controlada y prevenida antes del desarrollo de la enfermedad cuando una persona estuvo en contacto con un factor de riesgo y se enfermó, decimos que estuvo EXPUESTA a dicho factor. Algunos autores consideran que un grupo expuesto a un determinado factor contribuye a un grupo de riesgo o población de riesgo, sin embargo, otros consideran que además de importar la exposición al factor, se debe tener en cuenta también la susceptibilidad propia de cada individuo para el desarrollo de la enfermedad, por lo que prefieren definir la POBLACIÓN DE RIESGO como a aquella que posee un riesgo mayor de presentar una determinada enfermedad o evento, ya sea por una mayor susceptibilidad a la enfermedad o por la presencia de un determinado factor, o bien ambas condiciones.